



MINISTERIO  
DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES  
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA



EXCMA. SRA.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 196 y 197 del Reglamento del Congreso de los Diputados, tengo el honor de acompañar al presente escrito la Comunicación del Gobierno como expresión de la solicitud de celebración de un debate de política general sobre el estado de la Nación.

Madrid, 1 de julio de 2022



EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA  
CELEBRACIÓN DEL DEBATE SOBRE EL  
ESTADO DE LA NACIÓN**

**1 de julio de 2022**

Habiendo trascurrido más de dos años desde el inicio de la presente Legislatura, y dando cumplimiento al compromiso de este Gobierno con el diálogo y la transparencia, se solicita al Congreso de los Diputados la celebración del Debate de política general sobre el estado de la Nación, con el fin de dar cuenta al Parlamento y a la ciudadanía acerca de la acción política desarrollada durante este período por el Gobierno, así como sobre sus futuras líneas de actuación.

Este Gobierno ha tenido que enfrentarse a una sucesión inédita de situaciones adversas, como la pandemia provocada por la COVID, unas inclemencias medioambientales extraordinarias -incluida la erupción del volcán de La Palma-, y la guerra en Ucrania. El Gobierno ha dado respuesta a estas situaciones, que han tenido un impacto directo en nuestra economía y nuestro bienestar, y lo ha hecho protegiendo tanto a las personas, especialmente a aquellas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, como a las empresas, a la vez que ha avanzado en reformas orientadas a modernizar nuestro país y a ampliar los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas.

Con ocasión del COVID-19, el 12 de marzo de 2020 el Consejo de Ministro aprobó el primer paquete de medidas sanitarias y económicas destinadas a minimizar y contrarrestar el impacto sanitario y económico de la pandemia. Apenas unos días después, el 31 de ese mismo mes, el Consejo de Ministros aprobó un nuevo paquete de medidas económicas y sociales que complementaba y reforzaba la red de seguridad articulada por el Estado en las semanas anteriores.

Todas estas actuaciones estuvieron dirigidas a apoyar a las trabajadoras y a los trabajadores, a las familias, a los consumidores, a los autónomos y a las personas más vulnerables, con el objetivo de preservar su salud y aliviar sus dificultades económicas. El paquete incluía también iniciativas para sostener el tejido productivo y el empleo, y facilitar la futura recuperación de la actividad. El objetivo prioritario era “no dejar a nadie atrás”.

Desde principios del año 2020 hasta la actualidad, el Gobierno de España ha apostado por salir de las sucesivas crisis reforzando el Estado del Bienestar. En este sentido, entre las medidas adoptadas que es preciso destacar están el Ingreso Mínimo Vital, la subida del Salario Mínimo Interprofesional, la revalorización de las pensiones, los ERTE, así como la prohibición de desahuciar de la vivienda a familias vulnerables.

Asimismo, gracias a la reforma laboral impulsada por este Gobierno y aprobada en el Parlamento, se está generando más empleo y de mayor calidad que nunca. Los datos son alentadores, puesto que, en la actualidad, en España se batían récords de afiliación a la Seguridad Social y de porcentaje de contratos indefinidos.

Las consecuencias de la guerra de Rusia contra Ucrania han supuesto un duro golpe a la senda recuperación de la economía mundial y también de la española. La subida del precio de la energía, los combustibles y las materias primas, está suponiendo una escalada de la inflación que afecta a la economía de familias y empresas. Frente a ello el Gobierno ha adoptado medidas urgentes y excepcionales para mitigar los efectos de la guerra en Ucrania, a través del Plan Nacional de respuesta a sus consecuencias económicas y sociales (29-03-2022), con el objetivo, una vez más, de proteger a los más vulnerables y preservar al máximo la senda de crecimiento. Entre las medidas contempladas en el mismo, es importante destacar el apoyo a los sectores productivos más afectados, especialmente a las pymes y a las personas autónomas, la garantía de los suministros y la bajada de los precios de los combustibles y la

electricidad, protegiendo además la estabilidad financiera, acelerando el despliegue del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, impulsando la eficiencia energética y reforzando la ciberseguridad.

Recientemente, el Consejo de Ministros ha actualizado este Plan, aprobando el Real Decreto Ley por el que se adoptan medidas urgentes en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, con un completo paquete de medidas que atiende a los sectores más necesitados de ayuda, además de contribuir a paliar los efectos de la guerra y las tensiones inflacionistas que afectan a los ciudadanos, las ciudadanas y las empresas del país.

En definitiva, el Gobierno ha adoptado un amplio conjunto de medidas de protección y ha aprovechado la crisis para ampliar derechos y reforzar el Estado del Bienestar, a la vez que cumple con sus compromisos en materia de responsabilidad fiscal.

Por otra parte, los Presupuestos Generales del Estado de los años 2021 y 2022, aprobados por el Gobierno y el Parlamento en tiempo y forma, han resultado una herramienta fundamental para dotar de estabilidad institucional, certidumbre económica y cohesión social a España. Los presupuestos han tratado de conseguir una recuperación justa, que llegue a todos y todas por igual, a la vez que se sientan las bases del nuevo modelo productivo.

A este impulso del Estado del Bienestar hay que sumar la ambición de modernización y transformación ecológica y digital de nuestro país. Los fondos europeos Next Generation están contribuyendo a ello, con el empeño de hacer uso de estos recursos extraordinarios para atender los intereses de las clases medias y trabajadoras, y poner a España a la cabeza de los países europeos en los procesos de digitalización, transformación y transición ecológica.

Paralelamente, seguimos promoviendo y ampliando derechos para todas y todos, con un amplio programa legislativo, en el que se ha ido avanzando para adecuar nuestro marco legal a los cambios y las demandas de la sociedad del siglo XXI.

Por otra parte, se ha trabajado en el refuerzo y la ampliación de los mecanismos de cooperación entre las diferentes administraciones. La cogobernanza ha jugado un papel fundamental en la gestión de la pandemia, en las políticas para hacer frente a la erupción del volcán de La Palma y la posterior reconstrucción de la isla, así como en la ejecución de los fondos Next Generation.

Gracias a este esfuerzo compartido del conjunto de las Administraciones Públicas, España no sólo ha afrontado la pandemia de una manera eficiente, sino que, además, ha sido uno de los países más ágiles y exitosos en el proceso de vacunación.

En cuanto a la proyección internacional, las consecuciones y los retos están siendo mayúsculos. España ha tenido un papel muy relevante en la Unión Europea, trabajando para fortalecer la unidad de la respuesta europea ante la pandemia y la guerra, y, más aún, ante sus consecuencias sociales y económicas. La llamada excepción ibérica y las reformas anunciadas por la Comisión Europea en relación al mercado energético constituyen buena muestra del liderazgo ejercido por nuestro país en el contexto europeo.

Durante estos últimos días, España ha ejercido de anfitrión en la última Cumbre de la OTAN, el acontecimiento político más importante y con mayor relevancia internacional de la actual legislatura, junto a la presidencia del Consejo de la Unión Europea, que tendrá lugar en el segundo semestre de 2023.

A pesar de las dificultades y el contexto de elevada incertidumbre, debido a la situación geopolítica, y la fuerte subida de los precios de la energía, la previsión para los ejercicios 2022 y 2023 es que la economía española se mantenga en una senda de crecimiento superior al de las principales economías avanzadas, apoyada en la creación de empleo de calidad, las inversiones, la recuperación del turismo y el impulso de las reformas del Plan de Recuperación. En este contexto, el Gobierno sigue trabajando para impulsar el crecimiento económico, mientras protege a las personas, las familias, y las empresas, y lo hace en todos los ámbitos.

En definitiva, el Gobierno acudirá al Debate sobre el estado de la Nación convencido del trabajo realizado en favor del bienestar de los españoles y españolas, además de comprometido en seguir trabajando en este propósito hasta el final de la legislatura.

Y lo hace con talante abierto y dialogante, receptivo a las aportaciones de los distintos grupos parlamentarios, confiando en que el acuerdo y el consenso prevalezcan en todas aquellas iniciativas destinadas a consolidar el crecimiento, garantizar derechos y mejorar la vida de las personas, sin dejar a nadie atrás.